

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
"EDAVELCAR S.A."**

**INFORME DE COMISARIO**

Santo Domingo, Abril 28 del 2014

A los Accionistas de **EDAVELCAR S.A.:**

Francisco Javier Velastegui Molina  
Miguel Eduardo Velastegui Ati  
Julio Napoleón Cueva Jiménez

En mi calidad de Comisario de la Compañía presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

**Responsabilidad de la administración de la Compañía**

La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros, de conformidad con normas internacionales de información financiera.

**Responsabilidad del Comisario**

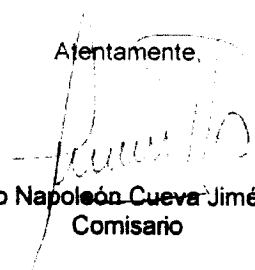
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

**Opinión sobre cumplimiento**

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente - en todos los aspectos materiales - la situación financiera de **EDAVELCAR S.A.** al 31 de diciembre del 2013, el resultado obtenido cabe informar que corresponde únicamente a las aportaciones de capital de los socios debido a no tener actividad económica durante el ejercicio contable 2013.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.

Afrentamente,

  
Julio Napoleón Cueva Jiménez  
Comisario